



Talante, coraje, humildad y determinación

16 Edición www.guajiranews.com







UNA EMPRESA GLENCORE

RITA PIMIENTA

Directora

Cuando el sueño y la adversidad se encuentran, si el sueño es de una mujer guajira, triunfa



Por siempre las mujeres guajiras hemos sido catalogadas como fuertes, llenas de coraje y determinación. Algún factor común entre nosotras nos ha hecho generar esa percepción en diferentes lugares del país. Estoy convencida de que cuando ven a una mujer que personifica la guajiridad: manta wayúu, mochila, turbante y el inconfundible acento, es respetada por quienes estén a su alrededor y llama profundamente la atención, lo digo por experiencia propia.

Las guajiras somos expertas en sortear las jugadas del destino cuando un gran sueño se encuentra de frente con la adversidad. Nuestra resiliencia, pasión, amor y fuerza, nos lleva a superar los impasses de la vida, a ver lo que no es como si ya fuera, y es precisamente ese el combustible que nos conduce a trabajar arduamente hasta lograr nuestra meta y más cuando hay amor, amor por nuestra tierra, familia, raíces, y en general amor por la vida.

Creo que no hay límites para las mujeres guajiras, independientemente de los roles en que se desenvuelvan, desde una madre ama de casa hasta una ejecutiva, ambas se caracterizarán siempre por la fuerza, determinación y amor con la que harán todo y defenderán lo suyo.

Hoy tenemos en nuestra portada a una mujer que perfectamente representa todo lo descrito anteriormente, Martha Peralta Epieyú, una joven de 33 años con una historia fascinante, a quien dedico de manera especial el título de esta editorial, pues ha sido una maestra sorteando sus sueños frente a las dificultades.

Martha es una afortunada, pues no hay mejor suerte que la perseverancia, coraje y determinación, estas cualidades le permitieron ganarle la partida a las dificultades y profesionalmente hablando, lograr hoy uno de sus más grandes sueños: representar al pueblo guajiro en el Senado de la República; así como también la construcción de un hermoso hogar que la llena de felicidad.

En esta edición No. 16, encontrarán plasmada la Actualidad de nuestro departamento, algunos retos del nuevo congreso de la República y temas de contexto en nuestra región.

Como siempre, sean bienvenidos a esta nueva entrega. Con calma léala y lo más importante, compártala con quien no la tiene, para que así todos los guajiros estemos a tono con la revista tendencia en nuestra región Actualidad Guajira, saludos.

ACTUALIDA

Sábado, 23 de julio de 2022

REALIZADO POR GN COMUNICACIONES S.A.S.

NIT 901399750-7 Riohacha - La Guajira, Carrera 7 # 10-40 Of. 102 Periódico Guaiira News PBX 729 08 92

DIRECCIÓN GENERAL

Rita Pimienta direccion@guajiranews.com 300 508 7445

GERENCIA GENERAL

Helen Pimienta contacto@quaiiranews.com 301 330 83 00

OFICINA COMERCIAL Alexandra Mejía

ventas@guajiranews.com 301 330 83 00

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN **Equipo GN Comunicaciones** S.A.S





mujeres guajiras están listas para el poder

"la equidad de género no es un asunto de mujeres sino de desarrollo"

Rebeca Grynspan

Por: Fabrina Acosta Contreras

in duda es el tiempo de las mujeres, no me cansaré de decirlo porque el mundo y especialmente La Guajira necesita la visión femenina resiliente, transformadora y amorosa, es momento de desarraigar el machismo en la política, que no siga siendo "normal" que haya en las asambleas o los concejos pocas mujeres, que de las 32 gobernaciones en el país no sean solo 1 o 2 mujeres gobernadoras, que en el Congreso lleguemos al 50/50 de una vez por todas; es que las mujeres ya hemos demostrado con honores que tenemos capacidades, preparación y vocación para liderar procesos en cargos de poder, ya basta de reafirmar imaginarios sociales como "detrás de un hombre hay una buena mujer" esa premisa tiene todo el argumento para ser transformado y asumir la narrativa de igualdad de derechos entre hombres y mujeres, en la cual, no se establezcan ventajas patriarcales.

Es momento de dejar de exigirle perfección a las mujeres y comenzarlas a percibir como reales, capaces, autónomas y libres de opresiones machistas, la democracia estará incompleta sin ellas. Celebro la llegada al Congreso de la República de dos mujeres guajiras e indígenas, Martha Peralta y Carmen Ramírez, que la vicepresidenta de Colombia sea una lideresa Afro como Francia, pero la celebración será completa cuando tengamos por primera vez una presidenta y cuando no sea la excepción sino la regla que las mujeres estén en cargos de poder político electoral.

MUJERES: PARIDAD YA!

La participación política con enfoque de género debe garantizar tres elementos: inclusión, representación y paridad. El gran reto de las mujeres es atreverse a desmitificar mandatos machistas y avanzar desde la Sororidad política, dejar de ser competencia para ser fortaleza. Definitivamente, es el tiempo de las mujeres en lo público y no vamos a silenciarnos más, buen ejemplo de esto en Colombia es el movimiento político – Estamos listas – organizaciones sociales como Artemisas (campaña Paridad

Ya) entre otras.

"Será el siglo de las mujeres". De ahí que se necesitan más mujeres en espacios de poder que garanticen una representación igualitaria; mujeres que utilicen su poder para escuchar, hacer alianzas y que construyan democracia. Y ante estos retos indicó que, aunque no será fácil, están llamadas a trabajar para derrotar la desconfianza... Fuerza y coraje para seguir en la política porque sus países las necesitan".

Michelle Bachelet

Es importante mencionar que en el ámbito político se presentan múltiples desafíos para lograr la paridad, como es el caso de las modificaciones planteadas en el nuevo código electoral. Colombia ostenta una de las brechas de participación más amplias de Latinoamérica: las mujeres ocupan el 19,7% de las curules en el Congreso, el 17,5% en las Asambleas y el 17,9% en los Concejos.











Carmen Ramírez, representante de los colombianos en el exterior.

El artículo 84 del nuevo Código Electoral aprobado por el Congreso de la República y en revisión de la Corte Constitucional, aumenta el porcentaje de participación de las mujeres del 30% al 50% en las listas para corporaciones públicas, cuando:

- Se elijan 5 o más curules,
- Se sometan a consulta, a excepción de su resultado, y
- Se elijan directivos de organizaciones políticas, cuando opten por esta forma.

ARTÍCULO 84. Cuota de género. En atención a la aplicación progresiva de los principios de equidad de género, paridad, alternancia y universalidad consagrados en los artículos 40, 107 y 262 de la Constitución Política; en las listas donde se elijan cinco (5) o más curules para corporaciones de elección popular o las que se sometan a consulta, a excepción de su resultado, incluyendo aquellas relativas a la elección de directivos, cuando las agrupaciones políticas opten por este mecanismo

para elección, deberán conformarse por un mínimo de cincuenta por ciento (50%) de mujeres, sobre el número de candidatos inscritos a la corporación que se pretenda postular

En este sentido, es importante mencionar que el concepto de paridad no solo requiere que las mujeres y hombres tengan una participación de 50 y 50 en los órganos de decisión. La autonomía de las mujeres es un factor fundamental para garantizar el ejercicio de sus derechos humanos en un contexto de plena igualdad, con control sobre su cuerpo, con la posibilidad de generar ingresos, tener recursos propios y participar plenamente de la toma de decisiones que afectan su vida y su colectividad.

Muchas mujeres están convencidas de su autonomía y reconocen el derecho que tienen a pensar desligadas de un mandato masculino, por ello, se atreven a transitar por las estrechas rutas de apertura política como resultado de la determinación de su liderazgo, logrando desnormalizar las violencias

basadas en género, En este sentido, la representación política de las mujeres es, en primer lugar, una cuestión de justicia: las mujeres son la mitad de la población mundial, deberían ocupar la mitad de las oficinas públicas (Phillips, 1995).

Mujeres Guajiras, esto es con ustedes

Finalmente, el llamado para las mujeres guajiras es que se atrevan a participar en política con autonomía, fuerza, sororidad y plena consciencia de aportar a procesos de equidad e igualdad de derechos, que la llegada de las mujeres al poder no signifique servirle al patriarcado sino que implique el fomento de acciones transformadoras que beneficien a todas las mujeres, porque si una mujer avanza todas avanzamos del mismo modo, si a una la violentan o no les va bien en su gestión también todas nos afectamos, es momento de escribir nuevas historias desde genuinas sororidades, especialmente en la política. 🔼



Francia Elena Márquez Mina, vicepresidenta electa de la República de Colombia.

Después de 12 años, el departamento vuelve a tener representación en el Senado

Así fue la posesión de dos senadores y tres representantes por el departamento de La Guajira







Por: Álvaro Fernández

En la sesión especial del 20 de julio del Senado de la República, presidida por el presidente Iván Duque Márquez, y la atípica de la Cámara de Representantes el 21 de julio, los cinco congresistas del departamento de La Guajira tomaron posesión de sus curules. Alfredo Deluque Zuleta y Martha Peralta Epieyu como senadores y Juan Loreto Gómez, Jorge Cherchiaro Figueroa y Carmen Ramírez Boscán como Representantes a la Cámara.

El departamento está expectante. Todo el pueblo guajiro espera que estos nuevos congresistas se pongan de acuerdo para impulsar los temas fundamentales de La Guajira, sin protagonismos ni mezquindades porque es la única manera de poder lograr más inversión para el departamento. Es de resaltar que La Guajira llevaba 12 años sin tener un senador propio, y en esta



oportunidad cuenta con dos, sin mencionar a Imelda Daza Cotes de Los Comunes y Carlos Trujillo del Conservador, que están arraigados a la península.

Los guajiros anhelan soluciones



en materia de agua potable, servicios públicos, vías terciarias, escenarios deportivos, potencializar el turismo. También requiere bajar los índices y niveles de desnutrición en los niños wayuu,

la inseguridad y la decepción de sus habitantes por el rezago que a traviesa en varios sectores el departamento. De manera que le corresponde entonces a esta gama de jóvenes, trabajar de manera unida por el progreso de La Guajira.

Tras la posesión, realizada en el Capitolio Nacional, Juan Loreto Gómez oriundo de Barrancas, dedicó su curul a su padre Loretico Gómez (QEPD): "Hoy no es un 20 de julio cualquiera, es un día de dualidad de sentimientos que me hacen pasearme entre la felicidad de ver cumplir un sueño de tantos años y la nostalgia de no poder celebrarlo con mi papá, Loretico Gómez, quien hoy tiene ocho meses de no estar de manera física con nosotros, pero sí presente en nuestros corazones".

Agregó que "este día especial en el que tomo posesión como representante a la Cámara por La Guajira, quiero dedicárselo a mi papá con un abrazo que le llegue hasta el cielo, y a mi mamá, Tina Soto -hoy en su cumpleaños-, quien ha sido mi gran ejemplo. Ella me ha enseñado a entregarme en alma, vida y corazón por mi Guajira, por la que trabajaré y lucharé para seguir

buscando el desarrollo que se merece".

Por su parte, Carmen Ramírez Boscán manifestó que "Hoy recibimos la credencial de Congresista de la Cámara de Representantes de Colombia para apostarle a la colombianidad en el exterior, a La Paz y a los derechos de Wounmainkat: la Madre Tierra. Esto no me pertenece, le pertenece a ustedes y por eso les invito a que trabajemos unides por Colombia", dijo.

Asimismo, Alfredo Deluque Zuleta expresó en sus redes sociales que "vamos a liderar con experiencia y sentido social el progreso de Colombia y el Caribe. La Guajira llevaba años sin tener voz propia en el Senado, por eso me siento honrado y celebro haber recuperado la curul de mi departamento, vamos a fortalecer la representación de esta tierra bella en el legislativo y de una región llena de oportunidades para progresar, que lleva en la piel la fuerza del mar, de los ríos, las montañas, de Dios y de los ancestros", manifestó.

Por otro lado, la senadora del Pacto Histórico, Martha Peralta Epieyu, ratificó que "trabajaremos por un verdadero cambio, salud no como negocio, energías limpias, educación gratuita y de calidad, trabajo digno. No venimos a hacer un Congreso y un gobierno de maquillaje. Luego del 7 de Agosto ningún niño puede morir de hambre en nuestro país. Trabajaremos por un plan de choque inmediato para las regiones que más lo necesitan. Yo sí creo que los cambios deben darse ya", dijo, luego de tomar juramento.

Finalmente, el hijo y exalcalde de Barrancas, Jorge Cherchiaro Figueroa, fue más concreto y aseveró que "Acompañado de mi familia y respaldado por todo el pueblo guajiro hoy tomé posesión como Representante a la Cámara. Nuestra prioridad en el Congreso será hacer equipo por el beneficio y progreso de mi tierra".

De esta manera, el departamento inicia una nueva historia de la mano de cinco congresistas, de quienes el pueblo guajiro esperan la mejor representación en el Congreso de la República que haya tenido el departamento. Es de resaltar también el compromiso que el presidente electo, Gustavo Petro, tiene con La Guajira, debido a que esta no dudó en votar por su candidatura y sacarlo ganador en 14 de los 15 municipios.



POLÍTICA

Durante la posesión, los nuevos congresistas guajiros estuvieron acompañados por sus esposas e hijos, amigos y dirigentes políticos del departamento. Se les vio durante el acto a los diputados Yoel Blanchar Plata, Eriberto Ibarra Campo, Miguel Felipe Aragón y Daniel Ceballos Brito; de igual manera acompañaron los alcaldes de Uribia, Bonifacio Henriquez y Álvaro Díaz Guerra, de San Juan del Cesar. También estuvieron los dirigentes José Medina, Eugenio Quinto, Miguel Pitre Ruiz, Teresa Iguaran, entre otros.

Es de resaltar que en este nuevo Gobierno, tanto en el Senado como en la Cámara se ve reflejada una inclinación hacia la izquierda; y un punto positivo es que la participación de las mujeres en el Congreso de la República aumentó de un 20% al 29%.

Finalmente, se destaca que en el primer año legislativo la presidencia será del Pacto histórico, en el Senado con Roy Barreras, en la Cámara de Representantes, con David Racero. Estos dos congresistas liderarán lo que el gobierno entrante definió como prioridades: reforma tributaria, el Plan Nacional de Desarrollo y la reforma política.





Alcalde de Uribia Bonifacio Henriquez, diputado Yoel Blanchar, Representante Juan Loreto Gómez, Paola Soto y el abogado Eugenio Quinto.





Termómetro Político

con Marcos Barros Pinedo





Nemesio Roys Garzón, se va del Palacio de La Marina. Por una decisión final de la Sala Ouinta de Revisión de la Corte Constitucional. que tumbó una acción de tutela que en fallos de primera y segunda instancia lo habían res-

tituido en su cargo.

Nemesio, se "cayó" porque la Sección Quinta del Consejo de Estado que le anuló su elección pudo establecer jurídicamente que violó el régimen de doble militancia política.

Este es el tercer Gobernador del departamento de La Guajira, que tumba el Consejo de Estado. Ya lo había hecho con Hernando David Deluque Freyle y Oneida Pinto Pérez.



Solo la Presidencia de la República a través de la Oficina Jurídica del Ministerio del Interior, apegada a la ley, dirá si en el departamento de La Guajira, se realizarán o no, elecciones atípicas.

A raíz de que en las últimas horas la Sala Ouinta de Revisión de la Corte Constitucional, dejó sin



credencial de gobernador a Nemesio Roys Garzón, por violación a la norma que señala la doble militancia política.

> Las especulaciones de orden jurídico y desde el punto de vista electoral en el Distrito de Riohacha y en el departamento de La Guajira, no conducen a nada. Como también la desinformación es mala consejera.

> Y el pueblo riohachero y guajiro constitucionalmente deben de estar bien informado.

> Lo mejor es esperar la decisión que pueda tomar la presidencia de la República, a través del Ministerio del Interior.



Dos mujeres indígenas wayuu con un compromiso muy serio ante el pueblo del departa-

mento de La Guajira. Tiene que ver con Martha Peralta Epieyu y Carmen Ramirez Boscán, quienes se acaban de posesionar como Senadora de la República y Representante a la Cámara, respectivamente. Tendrán la responsabilidad de legislar para todo el país, pero sin desconocer que sus preferencias deberían estar hacia el departamento de La Guajira.

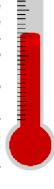
Como también tienen la res-

ponsabilidad de decirle al nuevo gobierno encabezado por Gustavo Petro Urrego, que cumpla con las promesas de campaña con relación a la educación, desnutrición. posible nacionalización de la Universidad de La Guajira y la culminación de la Represa del Río Ranchería, entre otros problemas de orden social.

Todo lo nombrado con anterioridad, las dos parlamentarias, deberían hacer el mayor

esfuerzo para que logren ser incluidos en el proyecto de ley que tiene que ver con el Plan Nacional de Desarrollo 2022 - 2026, del Gobierno del Pacto Histórico.

Buen viento y buena mar a Martha y a Karmen, en el Congreso de la República.





Honorio Henríquez Pinedo, elegido en la segunda vicepresidencia del Senado de la República. Milita en el Centro Democrático, que a partir del 7 de agosto pasará de partido de gobierno a partido de oposición.

Se recuerda que Honorio

Henríquez Pinedo, fue reelegido como legislador. Lo

que indica a las claras que en su periodo anterior pasó más con pena que con gloria por el departamento de La Guajira, la tierra de sus ancestros.

Y qué decir del Centro Democrático en el Distrito de Riohacha y el departamento de La Guajira, un rotundo fracaso desde cualquier ángulo que se le mire.

Solo predominó el interés político y personal de algunos de sus militantes, sin generalizar.



Carlos Alberto Barros Pedro Colmenares

¿En el municipio de Villanueva se realizaría el proceso eleccionario de una posible revocatoria del mandato del alcalde Carlos Alberto Barros Mattos? Es un interrogante lógico ante la demora de ese mismo proceso que ya cumplió con todos los requisitos exigidos por la ley y ante la Registraduría del Estado Civil.

De acuerdo a uno de los líderes del proceso de la

revocatoria, Pedro Colmenares Rodríguez, se está esperando que el gobernador de La Guajira de turno, expida el decreto por medio del cual señala el domingo en que se debería realizar el proceso electoral en las urnas.

Lo cierto es que el alcalde de Villanueva, Carlos Alberto Barros Mattos, no le ha dado el tratamiento respetuoso que se merecen los miembros del comité de revocatoria quienes están en sus derechos constitucional y en la medida en que cumplan con los postulados de la ley.

Hay que anotar que, a veces, la arrogancia y la soberbia son malas consejeras. Aunque algunos funcionarios públicos, no lo quieran entender así.





Los nuevos funcionarios designados por el presidente electo, Gustavo Petro Urrego, resultaron parlanchines. A excepción de Alejandro Gaviria, designado ministro de Educación y Luis Gilberto Murillo, designado Embajador de Co-Iombia en los Estados Unidos de Norteamérica.

Los demás se la pasan ha-

blando en los diferentes medios de comunicación del orden nacional, como que si ya los hubieran nombrado y se hubieran posesionado. Además, de que le están pintando "pajaritos en el aire a los colombianos" sin haber asumido responsabilidad alguna desde el punto de vista administrativo.

Estos funcionarios designados hablan tanto que dan a entender que el gobierno de Gustavo Petro Urrego, sería eterno. Y no se dan cuenta que su periodo constitucional va hasta el 7 de agosto de

Existe una frase muy célebre: "A veces, el poder obnubila".





¡La experiencia no se improvisa viejo! con esta frase se hizo célebre el gran comentarista del ciclismo colombiano, Julio Arrastria Bricca, quien ya murió.

Y se la podemos endilgar a Alfredo Deluque Zuleta, que pasó de la Cámara de Representantes al Senado de la República.

Con la experiencia parlamentaria Alfredo Delugue Zuleta, en la Cámara Alta, está contando con que su Partido de la "U", entró en la coalición mayoritaria que respaldará el gobierno de Gustavo Petro Urrego.

Lo cierto es que el pueblo guajiro espera un buen trabajo legislativo de Alfredo Deluque Zuleta, teniendo en cuenta que

duró 12 años en la Cámara de Representantes, hasta llegar ser su presidente.

Este aficionado al ciclismo proviene de una familia política. Su abuelo Alfredo Deluque Paneflek, fue representante a la Cámara y su padre Hernando David Deluque Freyle, fue Gobernador de La Guajira, por elección popular.



¿Un dúo dinámico en la Cámara de Representantes? Es lo que espera el pueblo del departamento de La Guajira, con relación a Juan Loreto Gómez Soto y Jorge Cerchar Figueroa, quienes asumieron total responsabilidad como nuevos representantes

a la Cámara.

Ambos son oriundos de el municipio carbonifero de Barrancas.

Tanto Juan como Jorge, han dado a conocer que tienen lista una agenda legislativa para poderla desarrollar en el interior del Congreso de la República en beneficios de

los intereses del departamento de La Guajira, durante cuatro años.

A Juan Loreto Gómez Soto, lo eligió el pueblo guajiro con el aval del Partido Conservador. Y Jorge Cerchar Figueroa, fue elegido con el aval del Partido Colombia Renaciente.



CONGRESO INTERNACIONAL ACODAL 2022

Agua, Saneamiento, Ambiente y Energías Renovables

¡Un evento exitoso!



El Viceministro José Luis Acero durante su presentación en el marco del Encuentro de Gerentes de los PDA del país.

En el año 2020, antes que la humanidad padeciera la dolorosa pandemia de la cual nos seguimos reponiendo.

recibí una llamada del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, en la que me invitaban a un evento que realizarían, con el fin de dialogar con las mujeres wayuu y la relación de las féminas de este milenario pueblo indígena con el teniendo agua. en cuenta la cercanía del icónico 8 de marzo, Día

la Mujer y el propósito de homenajearlas. La fecha anunciada coincidía con el inicio de la segunda fase de la Maestría



Internacional de Participantes del Primer Encuentro de los Equipos de Gestión Social de los PDA de Colombia con la Subdirectora de Desarrollo Empresarial, Nohora Tovar Rey.



Por María Isabel Cabarcas

en Cultura Jurídica, Seguridad, Justicia y Derecho que para esa època cursaba en la Universidad de Girona, por lo que mi participación presencial sería imposible ya que viajaría nuevamente a España. Sin embargo, no dudé en enviar un video en el que, reconocía el esfuer-

zo institucional de la gestión liderada desde ese ministerio, a través de esquemas diferenciales en los que las mujeres wayuu participaban activamente beneficiando a múltiples comunidades. Con gran emoción grabé el video aquel inolvidable 5 de marzo en el Teatro Cafam, después de recibir el reconocimiento como Mujer Cafam La Guajira, luciendo un puna largo que combinaba colores vivos, magistralmente diseñado por mi querida Dalis Argüelles.

ESPECIAL





Exposición de la experiencia de implementación del Plan de Gestión Social 2021 en el marco de Guajira Azul. Juan Pablo Serrano, Gloria Tovar, Nubia Prada y Maria Isabel Cabarcas.

Dado que "la vida es un baile y con el tiempo damos la vuelta" tal como melódicamente lo expresó el fallecido Cacique de la Junta, caí en cuenta recientemente, que usando la misma manta, me sentí profundamente agradecida y feliz de exponer las acciones adelantadas en el marco del Plan de Gestión Social 2021, por invitación de las doctoras Gloria Tovar, Directora de Infraestructura y Desarrollo Empresarial del Viceministerio de Agua, y Nubia Prada, del equipo BID Rurales de FINDETER, en un extraordinario encuentro realizado durante el 65 Congreso

Internacional de ACODAL, como experiencia significativa a compartir, al lado de los equipos de Gestión Social de los Planes Departamentales de Agua de Colombia. Cabe destacar que en el marco del congreso durante tres días, las empresas del sector de agua, saneamiento, ambiente y energías renovables, disfrutaron una variada agenda de conferencias, conversatorios, y otros espacios de las organizaciones e instituciones del sector y un constante networking desarrollado en medio de una imponente y muy entretenida muestra comercial.



Pendón de bienvenida en la que se observa a la lideresa y Autoridad Tradicional wayuu de La Tuna, Carmen Barliza Rosado, representante legal de la Asociación Painwajirawaa A Asaa Wuin.



Stand de la Cámara de Comercio Colombo Israelí, atendido por su Directora Ejecutiva Sonia Cortés.

En un maravilloso escenario conformado mayoritariamente por mujeres, expusimos las acciones implementadas desde las tres líneas de los Planes de Gestión Social, a saber: Comunicación, Capacitación y Participación Ciudadana. En el caso de La Guajira, evidenciamos el compromiso con el diálogo intercultural, genuino, el enfoque diferencial étnico, la apropiación social, la generación de valor, las alianzas y el trabajo en equipo con los actores WASH, la interacción permanente con los stake-

holders locales, el valioso apoyo de la academia, la apropiación de las TIC´s como herramienta y por supuesto, el valioso enfoque de género que ha permitido que valientes mujeres wayuu, guardianas tradicionales del preciado líquido, sean ahora la insigne representación de la feminidad wayuu en la gobernanza del agua representando con honor los intereses de las comunidades liderando las organizaciones que administran y operan las insignes pilas públicas implementadas en el marco de Guajira Azul.



El Embajador de los Países Bajos en Colombia Ernst Noorman en el stand de Holland House en la muestra comercial de ACODAL

Cada equipo de Gestión Social de los departamentos asistentes, tuvo la grandiosa oportunidad de exponer sus logros, mayores retos, lecciones aprendidas, haciéndose evidente el consenso de anhelar seguir creciendo y cooperando en el camino conjunto de diseño, adaptación e innovación, a partir de las particularidades del territorio en lo cultural, geográfico, los grupos de interés existentes, las potenciales alianzas y todo aquello que asegura y fortalece el trabajo colaborativo con las comunidades que permite la apropiación social e impacta en la sostenibilidad de las intervenciones desde lo más esencial de los territorios: sus gentes.

La creación de estos espacios académicos genera conversaciones en torno al agua como recurso, elemento servicio y derecho. El mejor escenario escogido por el Viceministerio de Agua para integrar a los actores departamentales fue el 65 Congreso de la Asociación Colombiana de Ingeniería Sanitaria y Ambiental ACODAL -, una agremiación sabiamente liderada por el Ingeniero Carlos Costa, quien anunció visiblemente emocionado al inicio de la sesión del último día, la inscripción y participación de más de mil personas durante su realización en el imponente Centro de Convenciones Ágora en la ciudad de Bogotá del 13 al 15 de julio.



Viceministro José Luis Acero recibe el reconocimiento de manos de Carlos Costa.



Aleida Tiller, Oneida Fernández, Laizle Lizarzabal, Roxana Vangrieken y doña Carmen Barliza, la femilidad wayuu en la gobernanza del agua con el Viceministro José Luis Acero en su recient visita en La Guaiira.

Entre los más emotivos momentos, se destaca la entrega del reconocimiento al Viceministro de Agua y Saneamiento Básico, José Luis Acero, por su destacado compromiso e incansable trabajo en las regiones de Colombia. Rodeado de un equipo de destacados profesionales, se han impulsado y promovido acciones y estrategias que han impactado en el acceso a agua y el saneamiento básico de la mano con los gerentes de los PDA, las gobernaciones, los municipios, el sector privado y los cooperantes. La gratitud será siempre, una de las más destacadas virtudes en los seres humanos y ese reconocimiento es sin duda, un mensaje

colmado de agradecimiento desde este consolidado sector, por los destacados logros en estos cuatro años de servicio al país.

En el caso de nuestra tierra, los cinco sistemas de pilas públicas, para un total de veintidós de estas estructuras fueron construidas en el marco de Guajira Azul entre los años 2018 y 2021, y que hoy son administradas por valientes lideresas wayuu, benefician a más de 30.000 personas, quienes por primera vez acceden a agua potable gracias al servicio continuo de esta oferta diferencial. La sostenibilidad de estos esquemas, el fortalecimiento a la operación, el apoyo a la administración eficiente de las asociaciones de usuarios, y el reconocimiento permanente al esfuerzo de las estructura organizativas propias, como una forma de expresión del derecho a la participación ciudadana en el nivel local de las comunidades étnicas como sujetos con capacidad de agencia e incidencia en su propio bienestar, es un imperativo categórico e ineludible deber de los actores institucionales locales quienes coadyuvan y articulan desde sus responsabilidades, funciones legales y facultades, al propósito conjunto de seguir impactando en el anasü tu kataakalü oou, o buen vivir de las comunidades wayuu y ese es un deber inaplazable. A

#LaOpiniónDeColmenares 🔑





No hay que hacer mayor esfuerzo para reconocer que la mujer colombiana es pionera en lograr grandes cambios y lo es también en lograrlos a pulso. Ahí están los hechos a la vista de todos.

Pero sin ir más lejos, en mi propio departamento, La Guajira, las mujeres acaban de dar un salto político sin precedentes. Dos mujeres guajiras ha sido elegidas senadora y representante a la cámara: Martha Peralta Epieyú y Karmen Ramírez Boscán, respectivamente.

En otra ocasión anterior me referí a dicha elección y lo he valorado como una cuestión nunca antes vista en La Guajira, además de que se trata de personas que, por su origen, tienen la tarea de demostrar la valía de la mujer colombiana, pero sobre todo de la mujer Wayúu.

No tengo ninguna duda de que harán una representación digna de ellas dos, continuando el camino que otras mujeres abrieron en la política de nuestro país desde la región.

En el caso particular de la senadora Martha Peralta Epieyú y la representante Karmen Ramírez Boscán me cabe la expectativa de que por fin habrá dolientes para que sean cumplidas las órdenes que dio la Corte Constitucional a través de la sentencia T302/17 al declarar la existencia de un estado de cosas inconstitucional en relación con el goce efectivo de los derechos fundamentales a la alimentación, a la salud, al agua potable y a la participación de los niños y niñas del pueblo Wayúu.

Y en tal sentido espero que las nuevas congresistas guajiras no se vayan a dejar llevar de su condición de género e ideológica para legislar con el resentimiento, sino que a partir de la razón lleven a cabo las gestiones necesarias para reivindicar su raza en beneficio de La Guajira, y de todos los que somos oriundos de ese pedazo de tierra que se mete al mar como si quisiera pelear, de manera engreída y altanera para que el mundo sepa que hay una princesa ahí, con una belleza india, bonita y linda de cuna noble; parodiando al poeta Manjarrez.

Quiero creer que por fin le apareció dolientes al uso de los recursos que son transferidos a los resguardos indígenas a través del Sistema General de Participaciones. Un mundo de plata que no se sabe a dónde llega ni para donde se va. Lo que si se sabe es que esa plata la desaparecen sin utilizarla para lo cual está previsto en la Constitución y en la Ley.





Pero además harán valer los derechos que tiene el pueblo guajiro para recibir los beneficios de explotar los vientos que se meten al departamento y que son aprovechados para producir energía eólica. En este sentido, de manera respetuosa le sugiero a la senadora Martha Peralta que lidere una iniciativa en el Congreso con el fin de tramitar una ley para crear una sociedad de economía mixta en la que participen los 15 municipios y la gobernación, junto con los resguardos wayúu, una empresa de energía nacional y otra del exterior que tengan experiencia y reconocimiento en el tema.

¡Cada día que pasa es tarde!

Sobre todo, porque los proyectos de energía eólica en La Guajira están localizados en territorios de resguardos indígenas de la zona Alta y Media del departamento, con una legislación particular para el ordenamiento territorial y uso de la tierra, lo cual se tiene que reconocer, aceptar y respetar. No hay duda.

En todo caso, de manera respetuosa, invito a esas dos mujeres, dos guerreras de la etnia Wayúu, la senadora Martha Peralta Epieyú y la representante Karmen Ramírez Boscán, para que desde el Congreso de la República hagan los esfuerzos necesarios para tener una participación más activa en la política, y con su decisión imprimir un carácter más humano para el desarrollo del país. Porque esa es su vocación, esa es su naturaleza. Por eso son mujeres. Y como dijo el filósofo de La Junta: Se las dejo ahí... @

LColmenaresR A





Por Rita Pimienta

Definir a Martha Peralta Epieyú es hablar del carácter guajiro, del ser pujante y talante, de una mujer fuerte, con liderazgo, coraje y determinación. Martha, es perteneciente a la cultura wayúu, hablante del wayunaiki, del clan Epinayú. Es esa mujer soñadora, que decidió salir de su ranchería, "Aritaure", ubicada en el corregimiento de Monguí, La Guajira, en busca de un bienestar para su comunidad y su departamento.

ser pujante salió hacia capital de Colombia con el pensamiento que, si queremos que la sociedad cambie, es importante estar en lugares donde se toman las decisiones, en espacios de gobiernos y representación.

Para ella no fue fácil salir de su ranchería. Se fue sola, trabajaba y estudiaba al mismo tiempo, el sentirse agotada era su pan de cada día, pero sabía que detrás de todo vendría una recompensa, que obtendría buenos resultados.

Logró ser la primera indígena becada y graduada del programa de Derecho de la Universidad Externado de Colombia. Gracias al apoyo del ex rector, Fernando Hinestrosa, pudo seguir a pesar de las dificultades.

Martha, vive cada día con la motivación de construir un mejor país, en demostrar que los jóvenes y las mujeres tienen la capacidad de ocupar altos cargos políticos y asumirlos con responsabilidad. Desde niña siempre se inspiró en esas mujeres que se encuentran en territorios, quienes sin ser funcionaras públicas, proponen y solucionan.

Ella es fiel creyente que se puede construir una Colombia más incluyente, un país que levante la voz por esas que han sido apagadas e invisibilizadas. Para esto, ella ha ido adquiriendo la experiencia necesaria, conociendo profundamente las necesidades de su departamento y demás territorios del país.

Gracias a la labor que Martha ha desempeñado, ha demostrado que las mujeres y más que todo los indígenas no son objetos o sujetos de decoración para mostrar en museos. A medida, ha permitido que por su destacada labor la reconozcan por las capacidades y liderazgo de una mujer joven como lo es ella.

No todo ha sido felicidad, ha tenido





obstáculos en el camino constantemente, pero que poco a poco ha podido superarlos y sacarle beneficios. Martha ha aprendido que, la mejor manera de hacer frente a los problemas, es con resultados y trabajo arduo. Gracias al amor y apoyo de una familia numerosa, un hogar bendecido y un gran equipo, ha logrado desarrollar un liderazgo positivo.

Martha sigue conservando esa humildad y sencillez que la caracteriza. Además, de ser una mujer lideresa de muchos, es esa amiga, dispuesta a escuchar y dar un consejo, esa amiga que brinda la mano y apoya al que lo necesita.

Su etapa en el internado

Amigos del Internado Indígena de Aremasain, recuerdan a Martha por ser esa niña vanidosa, pendiente de siempre verse bien. Cuentan que el primer día que llegó al internado, fue vestida con una manta roja, elegante y pulcra.

Siempre se ha destacado por hablar en público. Todos los domingos asistían a la Santa Misa y era ella, quien leía los versículos y los salmos responsoriales. Dicen sus amigos que, era muy raro un domingo que Martha no participara.

La política ha sido su fuerte desde niña. Cuando estaba en el grado 11, se lanzó a la personería del Internado, hizo muy buena campaña. Era la mejor dirigiéndose a sus compañeros, exponiendo sus propuestas. Pero, lamentablemente no ganó. Con gran jocosidad, recuerdan todos sus amigos que

se pusieron a llorar, porque Martha debió ser la personera.

No hace falta contarlo, el haber perdido la personería en su Internado en ese entonces, no fue impedimento para ella seguir levantando su voz y con ganas de ocupar altos cargos políticos.





Su hogar

Martha está casada con Manuel Julián Molina Pérez, un médico de profesión, nacido en Río Frío, Magdalena, egresado de la Universidad Cooperativa de Colombia. Manuel es un hombre noble, amoroso y temeroso de Dios, que ha demostrado ser ese apoyo permanente para su esposa y su familia.

De ese gran amor, nació su primogénito, Manuel David Molina Peralta, un niño que se caracteriza por su inteligencia y capacidad con tan solo 8 meses de vida. Manuelito, como lo llaman sus familiares, es risueño, de unos ojos grandes, particularmente hermosos. Crece en el seno de una familia con principios y valores, con unos padres ejemplares que sin duda lo impulsarán por el camino de ser luz para la sociedad.



Martha junto a su fallecido padre, el señor Alcides Rafael Peralta, Q.E.P.D.



Martha junto a su esposo, el medico Manuel Julian Molina y su pequeño hijo también llamado Manuel.

Una familia excepcional

Martha nació en una familia humilde, de una mezcla entre un negro y una indígena wayúu; Alcides Rafael Peralta y Ana Isabel Epieyú. Su padre, a pesar de no ser perteneciente a la cultura wayúu, siempre estuvo interesado y pendiente de que ella no olvidara su lengua materna, el wayunaiki. Recuerda con mucho amor, cuando su padre la llevaba todos los fines de semana donde una tía, Loaiza, que solo hablaba wayunaiki, todo esto para que Martha no olvidara de donde viene, no dejara atrás esa cultura tan hermosa en la que nació.

Alcides, que en paz descanse, se desvivía por sus hijos, luchó por ellos y su gran compromiso siempre fue que cada uno estudiara una carrera profesional y pudiesen salir adelante. Martha siguió esa línea, ese deseo que su padre tuvo. Lo recuerda con mucho amor y está segura que su padre, Alcides, está orgulloso de lo que es hoy por hoy Martha Peralta y de lo tan lejos que ha llegado.

De su madre, ha aprendido esa tenacidad que representa a la mujer wayúu. Además, la entrega en el trabajo humanitario, el valor y el sentido de la familia. Ana es y seguirá siendo un ejemplo de madre y mujer para Martha. Por las connotaciones culturales y ser Ana, una mujer joven, Martha se apoyó en sus tías; Miriam Amaya y Sol Mery Loaiza. Ellas fueron un apoyo y pieza clave para su infancia y siguen siendo fundamentales para su vida.





Su cultura

Martha se siente afortunada de haber nacido en una tierra maravillosa, mágica y única como lo es la amada Guajira. Un territorio de gente trabajadora, atenta, solidaria y humilde, pero se siente aún más afortunada el haber nacido dentro de la cultura wayúu.

Las mujeres wayúu plasman en su rostro una simbología que representa varias manifestaciones de la naturaleza; el aletear de una mariposa o el espiral que significa el recorrido y la vida de un wayúu. A través de cada trazo reconocen sus valores y el compromiso con su etnia.

Su objetivo siempre ha sido que cada vez que sus

metas personales sean cumplidas, como producto beneficien a la comunidad. Considera que la verdadera lucha está en los territorios. Sus ancestros fueron wayúu, por lo que su responsabilidad siempre ha sido y será luchar por el olvido del estado en su departamento.

En todos los escenarios, Martha se destaca por llevar presente su cultura; vestuario y su lengua. Ese ha sido su principal característica y lo que le ha abierto múltiples puertas. Siempre está en constante comunicación y visita con su comunidad. Está dispuesta a luchar firmemente por su comunidad y su departamento. Para ella es muy importante que su pueblo se dignifique, que jóvenes y mujeres salgan adelante sin olvidar sus usos y costumbres





En más de un lugar donde llegué el 20 de julio había círculos de personas discutiendo respecto al Congreso que se estaba instalando y al trabajo que debía hacer para apoyar al nuevo gobierno que se posesiona el próximo 7 de agosto; sin embargo, y a pesar del interés, muchos de los participantes no tenían ni la más mínima idea de que era el congreso, su conformación y funciones. Entre otras cosas, algunos alegaban la falta de realización de obras públicas o asignación de becas universitarias, otros esperando a que el Presidente con su mayúsculo poder pasar a unos senadores para la cámara y a unos representantes para el senado a fin de tener mayorías. Esto me llevó a pensar en aprovechar este espacio para tratar de aproximar algunos conceptos acerca de a estructura del estado que luego nos permitirán debatir desde acá con posiciones clara e inequívocas.

Empiezo diciendo que en la carta magna de nuestro país se establece que, para ejercer el poder público otorgado por los ciudadanos, el Estado colombiano está estructurado en tres ramas o poderes independientes, que colaboran entre sí para lograr el cumplimiento de los fines del Estado. La rama legislativa sobresale como la encargada en representación de los habitantes para realizar el control político a la rama ejecutiva, el cumplimiento inequívoco de la agenda legislativa (formación, modificación, derogatoria y promulgación de las leyes) y las reformas constitucionales basadas en el respeto a los principios democráticos. Además de lo anterior, constitucionalmente se le delegan funciones electorales, judiciales, administrativas y de protocolo.

Es preciso recordar que este poder público es adoptado por nuestro país basado en la teoría de separación de poderes propuesta por Charles Louis

Por: Adaulfo Manjarrés Mejía

de Secondat, barón de Montesquieu, cuyo propósito era evitar la tiranía entendiendo que los poderes ejecutivo, legislativo y judicial no convienen centralizarlos en una sola persona, se trata de una teoría de contrapesos, donde cada poder contrarresta y equilibra a los otros. Esta teoría de acogimiento casi obligatorio en las democracias occidentales tuvo su antecedente más significativo en la Asamblea Nacional instaurada por las fuerzas insurgentes durante la Revolución Francesa de 1789, y que dio pie luego a la Asamblea Nacional Constituyente.



Entendiendo lo anterior en nuestro país se dispuso por los constituyentes que esta institución fuera bicameral integrada por el Senado y por la Cámara de Representantes, los cuales actualmente están conformados por el lado del Senado por 108 curules (Cien curules de la circunscripción ordinaria; Dos miembros más son de la circunscripción nacional especial por comunidades indígenas, y Cinco senadores del partido FARC que se definieron a partir de la firma de los Acuerdos de Paz, por último la que se otorga a la segunda votación presidencial más alta) y por el lado la Cámara de Representantes, está compuesta por 183 curules de las cuales 161 son elegidas por voto popular, más una para los colombianos que residen en el exterior, una para la comunidad raizal de San Andrés y Providencia, dos para representantes de los afrocolombianos y una más para la jurisdicción especial indígena. Además de una curul para la fórmula vicepresidencial del segundo candidato con más votaciones en las elecciones presidenciales y otras 16 curules tienen que ver con las circunscripciones especiales para la paz).

Es así, así quedó conformado el Congreso de Colombia para el cuatrienio 2022- 2026 donde por primera vez La Guajira cuenta con dos Senadores y tres Representantes a la Cámara, la mayor participación en la historia parlamentaria reciente del país para este departamento; por su lado el Magdalena cuenta con dos Senadores y cinco Representan-

tes a la Cámara. Estos congresistas deberán desde el primer momento acomodarse a acuerdos interpartidistas para definir su participación en las diferentes comisiones en las que además de velar por el interés nacional, se juegan su credibilidad haciendo lobby en el Gobierno Central para gestionar obras de impacto que permita a estos departamentos marginados nivelarse en megaproyectos con otras regiones del país y ser competitivos en calidad de vida. Por demás sobra decir que además de los raizales habrá unos foráneos que sienten estas tierras como suyas que están dispuestos a apoyar los proyectos para resarcir el olvido político que hay en estos lares.

Por último, es pertinente señalar que el nuevo congreso se reorganizó haciendo mayorías para el presidente electo quien desde su elección como nuevo jefe de Estado el pasado 19 de junio, logró crear alianzas con los demás partidos políticos para cubrir la mayor cantidad de congresistas e implementar a cabalidad su plan de gobierno. Esto fue resultado de la estrategia denominada Gran Acuerdo Nacional.

A todos los recién posesionados les recuerdo que estamos en un momento histórico en que el Poder Legislativo no puede seguir legislando de espaldas a la ciudadanía, pues con el resultado de las últimas elecciones donde fue claro el rechazo y la disminución de apoyo a los partidos y/o personajes componían el Congreso anterior, se advierte una mayor observación y censura ciudadana a sus actividades.







Institución Educativa San Martín, en Mingueo

una obra para fomentar el deporte y la recreación

El alcalde de Dibulla, Marlon Amaya Mejía, hizo entrega oficial de la cancha múltiple construida en la Institución Educativa San Martín, del corregimiento de Mingueo.

Durante el acto, los niños fueron los más felices, los menores, sonreían y hablaban sobre las actividades a desarrollar en el área de juegos y deportes de este escenario. Esta cancha con cu-

bierta metálica es una obra hecha pensando en la recreación, y la práctica del deporte de los niños que cursan sus estudios en este importante Centro Académico, quienes aprovecharán este espacio para formarse en diferentes disciplinas, logrando a futuro, importantes éxitos a nivel local, regional y nacional.

El nuevo escenario deportivo, cuenta con un área total de 825 metros cuadrados, con espacios para









DIBULLA



jugar fútbol, microfútbol y baloncesto, tiene juegos infantiles; y zona de circulación y descanso.

Con la construcción y dotación de la cancha múltiple en esta institución educativa, un terreno abandonado y sin vida, fue convertido en un espacio colorido, vistoso y que prestará un importante servicio

social.

La entrega de esta cancha estuvo marcada por la satisfacción que reflejaba el alcalde en su rostro, ya que, además de la felicidad de los niños, Amaya Mejía se ha propuesto que Dibulla avance en el campo deportivo, por lo cual, su gobierno ha hecho importantes inversiones en ma-

teria de infraestructura, dotación y prácticas deportivas, destacándose el programa Dibulla Deportiva como base para el semillero conformado por niños y jóvenes en diferentes disciplinas, entregando buenos resultados hasta el momento.

El acto protocolario de inauguración, también contó con la presencia del se-

> cretario de Planeación e Infraestructura, Miguel Pitre Ruiz; Viviana Brito Castro, secretaria de Educación, demás miembros del equipo de trabajo que acompaña la gestión del alcalde, cuerpo docente de la institución, padres de familia, estudiantes y la ciudadanía en general.

Al finalizar dicho evento, se realizaron actividades deportivas y recreativas en el nuevo escenario, donde el mandatario jugó con los niños de una manera espontánea, compartió risas y muchos juegos con los menores. Para cerrar el evento, se jugó un partido de fútbol entre los presentes donde los ganadores recibieron trofeos y muchos aplausos del público.





uchas evidencias sitúan los orígenes de lo que hoy conocemos como música vallenata, antes de la llegada del acordeón diatónico a la región Caribe. Parece que este instrumento vino a reemplazar al carrizo, la flauta de millo y otros, en la interpretación de diversos aires precursores del Vallenato, acompañados con tambor y guacharaca. Sin embargo, ha sido tal la fuerza del acordeón en la historia del vallenato, que pocos dudan acerca de la supremacía del tradicional instrumento como su

símbolo. En

consecuencia, siempre tendrá interés la discusión acerca de su origen, llegada a nuestras tierras y evolución dentro del género musical.

Lo trajeron los alemanes. Esta hipótesis fue la primera en proponerse y en ella se afirma que el acordeón diatónico llegó a nuestras tierras con los primeros conquistadores alemanes (Víctor Camarillo, versión oral). Los argumentos a favor son que este instrumento es de origen alemán, por pertenecer Austria en ese entonces a los germanos y que los primeros conquistadores alemanes arribaron

> tierras americanas Venezuela, adentrándose a Colombia por las tierras del Valle de Upar. En ese viaje desde

> > Europa, pudieron traer consigo el acordeón.

Llegó por Riohacha. Esta hipótesis, investigador Simón Martínez, propone que el acordeón pudo entrar a tierras colombianas por el puerto de Riohacha. Los argumentos a favor de la anterior teoría,



POR: HERNÁN BAQUERO BRACHO

incluyen el hecho que Riohacha, en el siglo XIX y buena parte del XX, fue un puerto de gran movimiento comercial, especialmente con las Antillas y Europa; entre otras razones, por lo preciado que era el Dividivi para la industria de tinturas.

Interesante también, el prólogo que hiciera el reconocido historiador colombiano Alberto Dangond Uribe, en el libro del villanuevero y exgobernador del Cesar, Jorge Dangond Daza "De París a Villanueva" Memorias de un Vallenato, donde afirma, con investigación en mano, que Francisco Dangond López, hijo del segundo



matrimonio de "Musiu" Dangon, fue un gran acordeonero que tuvo Villanueva en 1850 y se convierte en el pionero de los grandes acordeoneros villanueveros que ha parido esta tierra y que el gran acordeón al que él comenzó a sacarle melodía, había sido importado de París por el mismísimo "Musiu" Dangon, por cuyo encargo los diseñadores y fabricantes Fourneaux y Pichenot habían construido ese y otro, gemelo, afinado por los hermanos Douce, y fue entregado al pequeño Francisco en la nochebuena de un año bisiesto, feliz y remoto, como regalo del Niño Dios. Al respecto, el médico y exalcalde de Villanueva, Jorge Juan Orozco Sánchez, investigado profundamente y está en la tarea de publicar un libro sobre el primer acordeonero que tuvo

Villanueva.

Es parte de la historia que Villanueva muchos no conocen. siempre ha sido cuna de grandes acordeoneros (el diccionario de la Real Academia Española, define como acordeonista al músico que toca el acordeón, ignorando por completo el término acordeonero, que en nuestro medio tiene igual sifnificado) y de ahí el nombre del Festival Cuna de Acordeones, que acertadamente, en el año 1979 le colocaron sus fundadores. Acordeoneros de la talla de Antonio Amaya, quien fue el padre de las "Colitas", baile original de esta tierra. Grandes acordeoneros como Emiliano Zuleta Baquero, padre de la Dinastía Zuleta y quien participara en el primer Festival de la Leyenda Vallenata en 1968 y luego en 1970, donde quedó de tercero, cuando ganó el barranquillero Alberto Pacheco y quedó de segundo Luis Enrique Martínez.

De la dinastía Zuleta sobresalen "Emilianito", quien ha sido ganador de dos Grammys Latino, Héctor, de los mejores en la época, Mario, también fallecido e Iván, quien continúa dándole vigencia a su dinastía. Dentro de la dinastía Romero Ospino, tenemos a Israel, que fue catalogado por la Academia Alemana como el mejor acordeonero del mundo, antes fueron sus hermanos también buenos acordeoneros, Rafael y Nolberto, sin olvidar a Limedes y también el poeta de Villanueva Rosendo, que ejecuta el acordeón, patentizado también con el "Morre", hijo de Rafael.





Dentro de la dinastía Maestre Socarrás sobresale "El Pangue", quien fuera Rey Vallenato en 1984 y continúa vigente como uno de los mejores acordeoneros de Colombia y su hermano, Gabriel "El Chiche", que es de los buenos ejecutantes del Vallenato. Andrés "El Turco" Gil, maestro de maestros y quien como director de las escuela "Los Niños del Vallenato" ha dado a conocer nuestra música por el mundo entero. Dentro de la dinastía Murgas, sobresale "Beto", quien fue un gran intérprete y hoy se distingue en Valledupar con su "Museo del Acordeón", que es visitado por turistas de todas partes. Egidio Cuadrado, Rey Vallenato en 1985 y uno de los grandes acordeoneros reconocidos mundialmente, al lado de Carlos Vives.

Jesualdo Bolaño, otro de los grandes intérpretes villanueveros, ganador del primer Festival de Cuna de Acordeones, antes de incursionar en la música cristiana, fue exitoso con Juan Piña, con Poncho Cotes Jr. y también con Marcos Díaz, los famosos "Pechichones". Wildo Kammerer y su hijo Roberto Carlos, quien ha actuado en diferentes novelas y hoy en la vida de Kaleth Morales, quien está para grandes cosas, ya se coronó rey del Cuna de Acordeones, Darío López, uno de los grandes maestros del vallenato. Víctor Romero, de los buenos acordeoneros. Pablo Araújo, también gran acordeonero. José del Gordo, otro gran intérprete del acordeón, sin olvidar a cuatro mujeres que también ejecutan el acordeón doña Hildegar Ovalle de Gómez, Nimia Mendoza, Gloria Socarrás de Maestre, fallecida y de las nuevas promociones, María Xilena Ovalle.

Dentro de las nuevas promociones encontramos a Yorjan Herrera, quien ha sido rey del Cuna de Acordeones y hoy está en la organizacion musical Kavras, José David, conocido como "Trombosis", Andrés Felipe Herrera, Jesualdo Borrego, Deibis Rivera, hernano de Jesualdo Bolaño, Edgardo Rivera, hijo de "Pacho" Rivera, Reinaldo Díaz, el hijo del "Papi" Díaz, Darwin Oñate, hijo del gran "Chumeca", Andrés Rocha Quintero, quien hace parte de la Filarmónica del Cerrejón, "Poncho" Dangond, entre otros, como quien dice, la cantera de grandes acordeoneros villanueveros es inagotable.



El SENA entrega certificaciones por competencias laborales a 40 artesanas y personas con limitaciones auditivas



Artesanas Wayuu y miembros de la Asociación de Sordos de Riohacha - ASOR, se certificaron en las habilidades de Cocina, Construcción e Infraestructura y Artesanías.

omo resultado de los procesos de Formación Complementaria y Certificación por Competencias Laborales, 40 personas recibieron certificados por sus habilidades en las áreas de Cocina, Construcción e Infraestructura y Artesanías.

25 de ellas son artesanas Wayuu del Resguardo Indígena Mañature, certificadas por sus conocimientos tradicionales en tejeduría. "En el SENA reconocemos los saberes ancestrales representativos de la cultura Wayuu. Con esta certificación, los productos de nuestras artesanas tienen garantía para ser comercializados a nivel nacional e internacional", expresa William Orozco Daza, Director del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo -SNFT.

Así mismo, también se entregaron certificados a 15 aprendices de la Asociación de Sordos de Riohacha - ASOR. como resultado de los procesos de Formación Complementaria en el área de Cocina Básica y Construcción e Infraestructura, capacitados para levantar muros en mampostería no estructural de acuerdo con normas, planos y especificaciones.

"Con la certificación por competencias y formación complementaria, la Regional Guajira aporta a la competitividad de los sectores productivos de nuestro Departamento, una gestión permanente en nuestro compromiso por la formación, con atención especial a las poblaciones vulnerables", asegura Linda Tromp Villarreal, Directora del SENA en La Guajira.

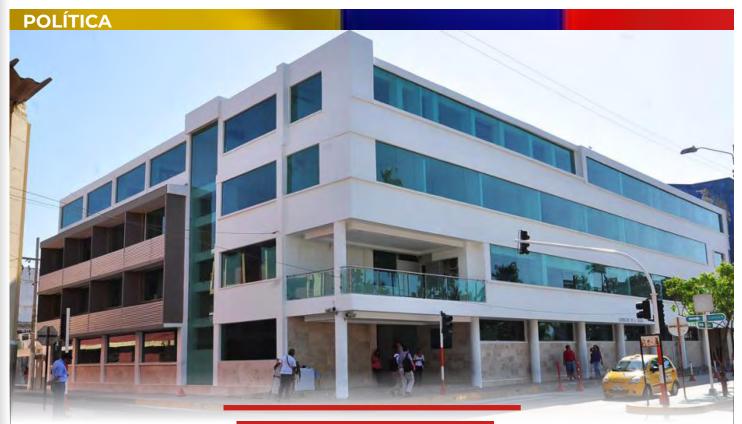
Con el proceso de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales, el SENA promueve la empleabilidad, apoya al sector productivo y cierra la brecha de capital humano en La Guajira. \Lambda



El evento contó con un stand de artesanías elaboradas por tejedoras certificadas, así como de una muestra de comida típica de La Guajira.







Se repite la historia

La Guajira nuevamente sin Gobernador

Corte Constitucional anuló elección de **Nemesio** Roys Garzon.

El pasado jueves 21 de julio, cuando lo habitantes de La Guajira conocían detalles reciente instalación del nuevo Congreso de la República, una noticia radical se dio a conocer en horas de la mañana. Nuevamente se repetía la historia que durante la última década a golpeado está península, la Corte Constitucional notificó dejar en firme el fallo que anuló, por doble militancia, la elección de Nemesio Raúl Roys Garzón como gobernador para el período 2020-2023.

La noticia causó revuelo en todos los sectores, la tan temida decisión llegó. En el fallo emitido por la Sala Ouinta de Revisión de Tutelas se ratificó el fallo emitido por la Sección Quinta del Consejo de Estado el pasado 1 de julio de 2021.

De acuerdo a lo especificado en el fallo se observó: "La Sala de Revisión encontró que los defectos alegados no se configuraron". En el análisis jurídico se determinó que en la "valoración probatoria desplegada por la Sección Quinta del Consejo de Estado se realizó conforme a los principios de la sana crítica, valiéndose de criterios objetivos, racionales y rigurosos".





En el debate jurídico, la Corte Constitucional consideró que en ningún momento se presentó una falta en la valoración de las pruebas o un desconocimiento de los lineamientos de la Carta Política.

"(...) no encontró que se hubiera configurado el defecto por violación directa de la Constitución, pues no se desconocieron los principios de buena fe y confianza legítima", reseña la decisión. "Esto, por cuanto la Constitución y la ley prevén, desde mucho antes que se inscribiera el actor como candidato a gobernador de La Guajira, que le prohíbe la doble militancia aplica a todas las candidaturas a un

cargo de elección popular, con independencia de si trata o no de una coalición".

En esta oportunidad La sala concluyó que el demandado, en su condición de candidato militante del Partido Conservador e inscrito por una coalición de la que también hacían parte los partidos Cambio Radical, Colombia Renaciente y Social de Unidad Nacional, desconoció su deber de secundar a los candidatos de su colectividad de origen por las alcaldías de Uribia y Riohacha, al apoyar a los señores Gerardo Cujia Mendoza y Euclides Manuel Redondo, pertenecientes a los partidos Liberal Colombiano y de Reivindicación Étnica, respectivamente.

La Sala encontró acreditado, de un lado, que el 3 de agosto de 2019, durante la apertura de la campaña del señor Gerardo Abel Cujia Mendoza, candidato del Partido Liberal a la alcaldía de Uribia, el señor Nemesio Raúl Roys Garzón manifestó de forma clara e inequívoca ante la ciudadanía, su deseo de que aquél saliera victorioso en el certamen electoral, faltando a su compromiso de respaldar la candidatura de un candidato que respaldaba el Partido Conservador Colombiano y que estaba inscrito también como candidato a dicha Alcaldía.



De otra parte, se constató en el proceso que el 24 de agosto de 2019 el apoyo que redundó en la prohibición de la doble militancia al suscribir el hoy Gobernador un pacto por la transformación de Riohacha, entre Euclides "Quille" Redondo" y Nemesio Roys Garzón, el cual se suscribió en un evento público organizado por el primero de los candidatos, perteneciente al Partido de Reivindicación Étnica, lo que se encontró como una manifestación de apoyo recíproco, que desconoció el deber de fidelidad del demandado a su colectividad de origen.

"Esta Sala observa que existían razones evidentes que le permitían inducir que el candidato de coalición debe lealtad y disciplina, primero, a su partido de origen y, segundo, a los demás partidos y movimientos políticos que forman parte de la coalición. Por lo anterior, debía obrar con arreglo a estas exigencias de lealtad y disciplina, lo que excluía la posibilidad de realizar manifestaciones de apoyo a otros candidatos que no fueran de su partido de origen o avalados por este. Aún más, teniendo en cuenta que su partido presentó candidatos propios a las alcaldías de Uribia y Riohacha", precisa el fallo de la Corte.

Palabras de Nemesio Roys Garzón

A través de una carta, Nemesio Roys Garzón, se pronunció frente el fallo que anuló su credencial como Gobernador de La Guajira. En el documento plasmó las siguientes palabras:

"Una vez más manifiesto mi gratitud infinita con Dios y el pueblo guajiro por su voto de confianza y por permitirme servirle de manera incansable durante estos años de trabajo en la administración departamental.

Con dedicación, compromiso y respeto por el desarrollo de esta tierra y su gente, dediqué con empeño

y transparencia, todo mi esfuerzo en poner la casa en orden y reorientar el departamento en la ruta de una visión sostenida de cambio y desarrollo.

Siempre he sido respetuoso por el ejercicio y las decisiones de las instituciones y aunque en esta oportunidad no las comparto, estoy seguro de que el trabajo por devolverle la institucionalidad a La Guajira ha valido la pena.

Seguiré trabajando desde donde Dios así lo permita, con el mismo compromiso y a favor de nuestra gente y con la firme convicción de que sí podemos hacer bien las cosas por nuestro departamento y de que el trabajo incansable que adelantamos traerá los mejores beneficios para los guajiros y la región.

> Siempre mi cariño y gratitud, Nemesio Roys Garzón".





EL AGRO QUE SOÑAMOS

(II)
POR INDALECIO DANGOND





Les contaba en la pasada columna, como varios países de Latinoamérica y Europa lograron pegar el salto a una agricultura global competitiva y la conveniencia de copiar algunos de esos modelos de éxito en Colombia.

En un recorrido que hice por Londrina, Maringá y Cascavel, en el Estado de Paraná, Brasil, pude observar que el éxito agrícola y ganadero de ellos, se debe principalmente a la Empresa Brasileña de Investigación Agropecuaria (Embrapa). Los 41 centros de investigación, con 9.000 profesionales, lograron posicionar a Brasil, como los mayores productores del mundo en café, naranjas y caña de azúcar; los segundos, en soja y carne bovina; y terceros, en maíz y sorgo.

Mientras ellos, proveen a sus ganaderos semillas de pastos resistentes a sequías y desarrollan genética bovina con rendimientos promedio de 1.100 gramos/carne/día y 18 Litros/vaca/día; acá se regala con criterio político pacas de henos en épocas de sequía y se provee una genética que escasamente rinde 400 gramos/carne/día por novillo y 3 litros/ leche/día por vaca. Mientras las semillas de ellos, rinden, por ejemplo, 12 toneladas por hectárea en maíz; 38 toneladas en yuca y 15 toneladas en sorgo forrajero; las nuestras rinden la mitad.

Claramente, nuestras entidades de investigación, transferencia de tecnologías, asistencia técnica y planificación agrícola, como Agrosavia, Agencia de Desarrollo Rural (ADR), las Unidades Municipales de Asistencia Técnica Agropecuaria (UMATA) y la Unidad de Planificación Rural y Agrícola (UPRA), necesitan un replanteamiento urgente en sus programas misionales. En Colombia, más del 50% de la superficie agrícola es ineficiente por estar sembrada en el lugar equivocado, con semilla de costal y sin asistencia técnica. Con 16 Tratados de Libre Comercio suscritos, esto es un suicidio agrícola.

Otro de los modelos de producción de alimentos de alto nivel es el holandés. Los sorprendentes logros de este diminuto país, conocido como "el nuevo granero del mundo", se basa en la tecnología aplicada al trabajo en campo. Hace diez años, montaron un área conocida como el "Food Valley" donde se concentra un gran número de las multinacionales de alimentos, institutos de investigación y el Centro de Investigación de Wageningen, con más de 15.000 profesionales activos en ciencias relacionadas con los alimentos, desarrollo tecnológico y fabricación de productos alimenticios de alta competitividad. Una especie del Silicon Valley de California, pero en Agricultura.

En las zonas rurales de Holanda, no es nada extraño ver a campesinos controlando sus campos con tecnología satelital para informarse de los componentes químicos del suelo, su grado de humedad, la cantidad de nutrientes que tienen y el crecimiento de las plantas y su producción. Gracias a esta tecnología, en 4.000 m2 se producen, por ejemplo, 20 toneladas de papa. En Cundinamarca, Nariño o Boyacá, se producen en el mismo espacio 9 toneladas. En las pocas escuelas agrícolas que quedan en los 691 municipios rurales de nuestro país, los contenidos enseñados son excesivamente teóricos y disfuncionales a las necesidades de vida y de trabajo en las veredas. No se les enseña en forma creativa y práctica, lo que necesitarían aprender para volverse emprendedores y autodependientes.

Como dijo alguien. "Los que van adelante no van lejos, si los de atrás se apuran".

LA GUAJIRA necesita crecer



Martha Peralta Epiayu.

Alfredo Delugue Zuleta.

Jorge Alberto Cerchario Figueroa.

De nosotros los guajiros, en primer lugar, depende, el surgimiento positivo o atraso negativo, en el territorio peninsular de Colombia. En segundo lugar, comprometámonos de voluntad y con interés, a sacar a La Guajira adelante, en un próspero territorio, energético-minero. Es el faro, para el tránsito de navegaciones, marítimas y aérea, que ingresan y salen de Colombia, a Centro, Norte América y Europa; por el Atlántico Norte.

Territorio disponible para la explotación de turismo, por su ubicación fronteriza y portuaria, colindante con Venezuela, islas del Caribe y Sur de Norte América. Productor de sal natural, condimento de alto consumo, humano y animal. Por último, contamos con predios productivos, agrícolas, ganaderos y debemos participar, en las producciones, de hidrógenos, verde, azul y de cualquier otro color.

El departamento de La Guajira, estrena en el nuevo periodo legislativo, que inició el 20 de julio, tres miembros, a la Cámara de Represente y dos en el Senado, después de tres periodos ausentes, en esa corporación, de elección nacional. Para este periodo que inicia, pasamos de dos congresistas a cinco. En Cámara de Representante, Juan Loreto Gómez Soto, Partido Conservador. Jorge Alberto Cerchario Figueroa, Partido Colombia Renaciente, ambos de origen del municipio de Barrancas y Karmen Ramírez Boscan, de origen wayuu, elegida por jurisdicción internacional, entre los colombianos, que

habitan y residen en el exterior. Por el Paco Histórico. Karmen tiene su familia en el Municipio de Maicao, pero ella, está residenciada en Suiza.

Alfredo Deluque Zuleta, quien después de tres periodos consecutivo, en la Cámara de Representante, pasó al Senado, por el Partido de la "U", conjuntamente con la recién elegida, en lista cerrada del Senado, del Pacto Histórico, Martha Peralta Epiayu, de la etnia Wayuu, residentes en la jurisdicción de Riohacha y corresponde a la organización política que comienza gobernar. Alfredo Deluque el más ducho de los cinco, llegará como primíparo en el Senado, pero no desconocido y bien referenciado. Con sus colegas desde la cámara baia.

OPINIÓN

Contamos con cinco congresistas que nos representan, indiferentemente de los partidos y corrientes políticas, de donde haya resultado elegido. Lo importante es la unidad, que no solo comprometa, la participación de quienes nos representan, sino también de las alcaldías territoriales y gobernador, con apoyos de profesionales y técnico; en servicios, de asesorías y consultoría; para: planificar, proyectar y programar ejecuciones. Se dispone de medios de comunicaciones, locales y departamentales, radiales, escritos, redes sociales y canales de difusiones; útiles para divulgar, de manera popular y masiva, informaciones, de: hechos, acontecimientos, propuestas, ofertas, promociones y convocatorias participativas.

Los elegidos tienen el compromiso, de escuchar y atender, las necesidades y quejas, que les pongan de presente, para gesten soluciones, en el ejercicios y facultades de atribuciones. Es pertinente la congregación y unidad, de quienes nos representan. ¿De qué sirve tenerlos aislados, cuando deben estar, compactado y compenetrado, en relaciones cordiales, amistosas y buenas comunicaciones? Hasta hora, las única que se comunican, es Karmen Ramírez, con Martha Peralta. Los demás no se hablan, por variados motivos políticos, que deben ser pasajero, pero aún siguen incrustados, en sentimientos personales, cuando la política, como el hambre, van y vienen, deben ser superado, pos electoral, para el bien de La Guajira, que necesita de sus hijos, con sentido de pertenencia, salir de la inmundicias, atraso y abandono; que nos oscurecen y mantiene en precipicios, sin alternativas de progreso.

Háblense y luchen, unificados, ahora que podemos tener oportunidad, en el gobierno del presidente, Gustavo Petro Urrego, de resolver varias cosas pendientes, en la que se puede mencionar, Represa Ranchería, aprovechando los enlaces directos, que tienen dos honorables damas guajiras, Karmen Ramírez y Martha Peralta, representándonos, en Cámara de Represen-

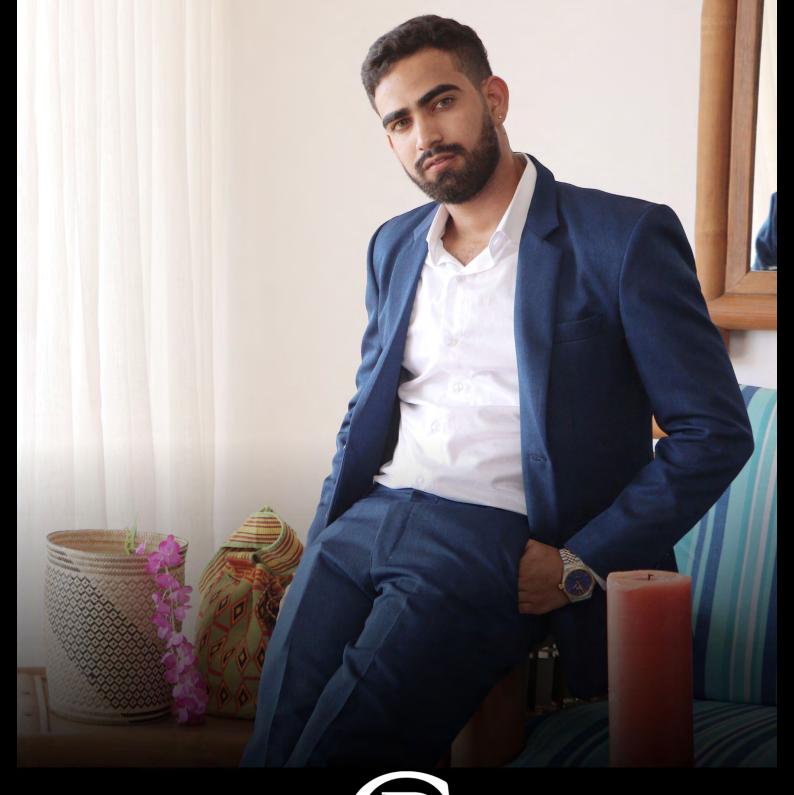
tante y el Senado, por el Pacto Histórico.

Mis apreciados honorables representantes, Juanlo Gómez Soto y Jorge Cerchario Figueroa, dos hijos de Barrancas, que conviven vecinos de cuadra, distanciados en menos de 100 metros, en pequeña urbanización, en una carrera, denominada "Ipuana" que tuvieron la suerte, de resultar elegidos, por partidos políticos diferentes, para representar el Departamento de La Guajira. Le hago un respetuoso llamado, a zanjar y disuadir, diferencias políticas, reconciliando; a efecto de unificar criterios y opiniones, relativa a las labores y defensas conjuntas, de derechos e intereses, que favorezcan La Guajira, trabajando mancomunadamente, como obligaciones que asumen en representación del territorio guajiro.

No es bueno romper relaciones, manteniéndose aislado, incomunicados, cuando lo que se requiere y necesita, son acuerdos de bienestar, que a todos nos beneficien, deponiendo sentimientos, políticos y personales, por la condición publica que hoy ostentan, representándonos en el Congreso. De igual forma, de Juanlo con el Senador, Alfredo Deluque, como principio de cordialidad, sensatez y solidaridad colectiva. Los guajiros no podemos seguir fraccionándonos y subdividiéndonos, si de verdad queremos progresar y crecer. Martha Peralta y Alfredo Deluque, en calidad de senadores, conjuntamente, Con Karmen Ramírez Boscan, Juan Loreto Gómez y Jorge Cerchiario Figueroa, asumen responsabilidad histórica para el departamento, que espera resultados positivos, en el término del periodo.

Nuevamente quedamos sin gobernador, por decisión de la honorable, Corte Constitucional, que confirma, fallo Sección Quinta, Consejo de Estado, que declara la nulidad de la elección, por doble militancia en el gobernador Nemesio Roys, en revisión de Tutela. Queda la Gobernación de La Guajira, en poder del presidente, a menos de 18 meses para terminar el periodo.





CARLOSPINA

VISTE 8 VIVE —

⊙ @carlospinamarca

Riohacha, La Guajira



Los asistentes pudieron disfrutar de las presentaciones de Karen Lizarazo, Juan Carlos Coronel, Serghio Dykhof, Senderos de Acordeones, Saüyee'Pia Wayuú y la Banda Escuela de las Unidades Locales de Cultura.

e manera masiva asistieron los habitantes de Riohacha al Parque Nicolás de Federman para vivir el Gran Concierto Nacional del 20 de julio "Armonías Somos", una celebración enmarcada en la Fiesta de Independencia Nacional,

en la cual brilló el talento y la diversidad artística y cultural del territorio colombiano.

Este gran concierto se realizó en Riohacha con el liderazgo del Ministerio de Cultura en articulación con la Alcaldía Distrital; asimismo, se realizaron eventos simultáneos en Bucaramanga, Buenaventura y Bogotá, las ciudades escogidas como escenarios para visibilizar la la diversa producción musical del país.

"En esta fecha tan importante para nuestra nación quiero agradecer al Ministerio de Cultura y a la ministra Angélica Mayolo por escoger a Riohacha como escenario de este gran concierto, lo cual demuestra que estamos recuperando la credibilidad ante el Gobierno Nacional y que nuestra ciudad se está convirtiendo en el epicentro de eventos culturales de talla nacional e internacional", manifestó el alcalde, José Ramiro Bermúdez Cotes.







Jose Ramiro Bermudez, alcalde de Riohacha en palabras de instalación del evento.

Esta importante fiesta, con la cual se conmemoraron los 212 años del grito de independencia de Colombia, inició con la entonación de los himnos, los cuales fueron interpretados por la Banda Escuela de las Unidades Locales de Cultura, integrada por los estudiantes del programa de

formación artística de la Alcaldía Distrital.

Posteriormente, los asistentes disfrutaron de las presentaciones de la Fundación Cultural Saüyee'Pia Wayuú, Senderos de Acordeones, **Serghio Dykhof, Juan Carlos Coronel** y Karen Lizarazo, respectivamente.

El cierre estuvo a cargo de la Fundación Artística Ama La Academia, la Corporación Artística El Recreo y de la Fundación Maldonado Arte y Cultura, quienes se unieron para presentar un espectacular show de danza con más de 60 bailarines en escena denominado "Armonías Somos".





Los desafíos que se avecinan en los próximos cuatro años en el Legislativo, implican hacer un análisis de la urgencia que tiene el país para recuperar el fisco. Para Henry Amorocho, profesor de Hacienda Pública y Presupuesto de la Universidad del Rosario, es clave que se haga una reforma tributaria estructural.



Henry Amorocho, profesor de Hacienda Pública y Presupuesto de la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad

Sin duda alguna los legisladores del nuevo Congreso de la República tienen grandes retos en materia de reformas económicas.

Así lo considera Henry Amorocho, profesor de Hacienda Pública y Presupuesto de la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad del Rosario. En su opinión es clave que se haga una reforma tributaria estructural. Igualmente, reducir las exenciones al impuesto de renta a personas naturales y empresas, bajar la tarifa del impuesto de renta a las pequeñas y medianas empresas, combatir la evasión de impuestos, conciliar la reforma tributaria con la reforma agraria, acabar las amnistías y ejecutar una agresiva lucha contra el contrabando.

Asegura el experto que se requiere de una reforma tributaria estructural. La nueva administración del presidente electo ha venido hablando que no va a gravar los ingresos bajos, sino que la reforma va a gravitar sobre los ingresos más altos de la población, a partir de lo que dentro de las escalas se encuentran como retribuciones altas de Colombia.

"A partir de 10 millones de pesos se comenzaría a gravar. En el caso de esta nueva reforma tributaria cobijaría al 1% de la población. Este sería un primer frente y un reto importante de poner impuestos a personas naturales a partir de estos ingresos", dijo.

Reducir las exenciones al impuesto de renta

Para Amorocho, otro punto esencial dentro del componente de la reforma tributaria estructural, es el de reducir las exenciones al impuesto de renta a personas naturales y empresas, lo que sin duda alguna representa uno de los grandes retos que tendrá el Congreso.

"Lo que ha dado a entender el ministro designado es que no va a ser del todo de un solo golpe por así decirlo, sino que puede ser por partes durante todo el periodo, pero ese es el punto sustancial porque eso es lo que va a permitir verdaderamente ampliar la base gravable", explicó el experto en Hacienda Pública de la Universidad del Rosario.

El nuevo director designado de la DIAN, Luis Carlos Reyes, afirmó que sería oportuno bajarle la tarifa del impuesto de renta al 95% de las pequeñas y medianas empresas. Para Amo-

rocho, "eso indiscutiblemente sería un reto bien importante y ojalá se pudiera evacuar en este primer periodo legislativo. Más aún cuando el designado ministro de Hacienda ha dado a entender que está tratando de buscar una reforma tributaria inicial de 50 billones de pesos y ha planteado al menos sacar una reforma tributaria de 25 a 30 billones de pesos para comenzar a sortear la dificultad de recursos que tiene el tesoro nacional y el fisco del país".



El experto considera clave reducir las exenciones al impuesto de renta a personas naturales y empresas, bajar la tarifa del impuesto de renta a las pequeñas y medianas empresas, combatir la evasión de impuestos, conciliar la reforma tributaria con reforma agraria, acabar las amnistías y luchar contra el contrabando.

Combate frontal a la evasión

Según el experto, otro gran reto que tiene el Congreso hace alusión al combate frontal a la evasión. Teniendo en cuenta que el nuevo director designado de la DIAN declaró que en este momento existe una evasión de 80 billones de pesos, se deben analizar las circunstancias administrativas dentro de la

misma estructura de la entidad que fortalezcan la inspección, vigilancia y control del tributo para poder aumentar el recaudo que Colombia necesita.

"La evasión de impuestos en Colombia es devastadora y va a ser un reto importante porque implicaría de seguro alguna reformulación y reestructuración a la misma DIAN y al ITRC (Inspector General de Tributos, Rentas y Contribuciones Parafiscales) para fortalecerlos y lograr por parte del control a la evasión unos importantes recursos. Estas medidas administrativas van a estar diseñadas para tratar de recaudar al menos algo cercano a unos 10 billones de pesos", señaló el profesor de Hacienda Pública y Presupuesto de la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad del Rosario.

Lucha contra el contrabando y reforma agraria

Otro factor de análisis es la conciliación de la reforma tributaria con la reforma agraria, porque se espera que se graven 15 mil pesos a cada cabeza de ganado, lo que sin duda alguna podría generar controversia con el sector de los ganaderos. "Esa va a ser una discusión fuerte, sin embargo, la verdad tributariamente respondería a un buen recaudo de 4 a 5 billones de pesos", resaltó.

Finalmente, el profesor Henry Amorocho considera que sería importante contemplar una agresiva lucha contra el contrabando. Igualmente, manifestó encontrarse de acuerdo con el designado director de la DIAN en que no haya más amnistías y con la cárcel como castigo para la evasión de los grandes contribuyentes.





El único pueblo donde se celebró un novenario



POR: JUAN RINCÓN VANEGAS

u peregrinar en busca de un mejor bienestar lo hizo aterrizar en aquel pueblo del Cesar habitado por pescadores. Nadie conocía su procedencia y menos su oficio. Sin dar tantas vueltas habló con el Presidente de la Cooperativa de Pescadores, Atanagildo Arcia y con su habilidad de mago bonachón consiguió que lo armaran de canoa, canalete, mechón, cuchillo y atarraya, uniéndose a las cuadrillas que todas las tardes salían a pescar por la ciénaga de Zapatosa o el río Magdalena.

Se Ilamaba Andrés Vargas, tenía 35 años, y era una persona letrada, pero su lugar de nacimiento no se conocía. "Es cachaco", comentó un avispado pescador. "Óiganle la forma de hablar".

En el pueblo donde no se guardan secretos, se levantaron las más insospechadas versiones sobre el nuevo habitante, pero se fueron diluyendo con el correr de los días y Vargas se ganó la confianza con su amistad, integrándose a la comunidad donde muchos años después gozaría del más grande aprecio colectivo.

En el pueblo, de pocas casas la vida transcurría en medio del calor sofocante y la acostumbrada pobreza de sus habitantes. Solamente sobresalía por encima de los techos de palma, la

torre de la iglesia donde todos los 16 de Julio acudían los feligreses a pedirle con devoción sus favores a la Virgen del Carmen.

Además de la brisa por las cortas calles se escuchaban desde el puerto las corrientes melódicas de los cantos vallenatos, donde los pescadores ahogaban sus cansancios con tragos

> La larga tarea de la pesca conlleva esfuerzo y algunas satisfacciones

de cerveza y ron.

Andrés Vargas, era el más asiduo visitante de las casetas y solía decir que los días sin ron no eran buenos. Aseveraba que el secreto de un buen pescador era mantener el aroma del ron que embriagaba y atraía a los peces. Su creencia se confirmaba todos los amaneceres de Dios, cuando llegaba a la orilla del puerto con la canoa repleta de pescados. La gente recién despertada con el sabor del

tinto en los labios, esperaba a Vargas porque decían que cogía los peces más grandes y sabrosos.

Él no tuvo hijos, pero si más de 40 ahijados, cuyos nombres completos y cumpleaños se sabía de memoria, con tanta precisión que sus olvidadizos compadres le consultaban la fecha exacta del nacimiento de sus hijos.

En la fiesta del bautizo de uno de sus ahijados, amenizado por el conjunto vallenato de Guillermo Morales, llamado jocosamente 'Los hazañosos del ritmo', Vargas se sorprendió cuando ya entrada la madrugada el cajero hizo una demostración con su instrumento, al que le quitó el cuero de chivo y lo reemplazó por un pañuelo blanco, logrando así una mejor percusión. Atónito, Vargas dijo en voz baja. "Este cajero debe tener pacto con el mismito diablo".

Al otro día le comentó el suceso a su compadre Pedro Nel Reales, quien sin inmutarse le replicó. "Aquí se ve gente volando de madrugada y los espíritus persiguen a las muchachas, como a la hija de Hipólita Amaris, quien entrada la noche fue arrastrada por un aparato y sino la agarran por las trenzas quién sabe que hubiera sido de ella". Andrés Vargas se persignó y dijo. "Ave María, estoy metido en un lugar lleno de hechos difíciles de creer".



Fiesta en contra de los espantos

Vargas parecía un poco atemorizado por eso de los espíritus y pensó que la única forma de apartarlos, sería con una fiesta y empezó a insinuárselo a varios de sus compadres.

"¿Y para qué más fiesta, si ya tenemos la de la patrona, la Virgen del Carmen?", le replicaron. Vargas, como iluminado, respondió: "Sí, pero somos pescadores y no tenemos una fiesta netamente nuestra".

Luego de varios días de cálculos e ideas, se reunió con sus compadres y allegados en la caseta 'El trasmallo'. Enseguida les propuso realizar la fiesta de la atarraya. Al principio no despertó mucha inquietud, pero al calor de los tragos se fueron poniendo de acuerdo

y lo nombraron presidente de la fiesta.

Vargas se dedicó a la organización del Festival de la Atarraya que se realizó con júbilo varios meses después asistiendo los mejores atarrayeros, compositores y músicos de la región. En la ciénaga, bajo un sol espléndido algunos demostraron sus habilidades en el arte de la pesca y el braceo.

En la improvisada tarima los acordeoneros y cantores hicieron gala de su maestría. Ese día, recuerda la gente al legendario acordeonero Fermín Peña, quien tocó y cantó su obra maestra, 'El tigre cabeza negra'.

La fiesta se cerró con el concurso de comelones de pescado, en el que muchos participaron sin pretensiones de ganar, sino para saborear esa deliciosa comida con yuca y suero atolla buey. La idea era matar el hambre vieja de sus estómagos.

Después Vargas siguió en sus labores de veterano pescador, aunque sus fuerzas mermaban por el trasnocho y el ron. Una madrugada, cuando lo esperaban en el puerto como de costumbre, los pescadores lo traían porque en un lance perdió pie, resbaló y se golpeó fuerte con la punta de su canoa.

El pueblo se alborotó y se arremolinó en la orilla de la ciénaga. Por las calles los muchachos regaban la noticia: "¡Se jodió Vargas, se jodió!". En ese caso de golpes y dolencias acudieron a 'La chula', la curandera más famosa de la región. Al llegar y luego de verlo expresó que por su edad el golpe se complicaba, mandándole únicamente reposo y poniéndolo a tomar hierbas curativas.

Final de su oficio de pescador

Agravado por diversos dolores en su cuerpo y por su avanzada edad terminó su oficio de pescador, iniciada aquel día en que le puso fin a su peregrinar en ese pueblo. Sin perder mucho tiempo siguió ganándose la vida tejiendo atarrayas, trasmallos y sirviendo de consejero espiritual de las comadres que lo visitaban admirándose de su ingenio. De esta manera se propagó su fama de adivinador.

Los jóvenes enamorados, casi todos ahijados suyos, lo frecuentaban para que les escribiera cartas de amor a las que imprimía una dulzura que conmovía a los más duros corazones. En las tardes se iba para el 'Puerto atrás' a encontrarse con su propia soledad y poder añorar sus faenas de pescador. Fijaba la vista al infinito de la ciénaga y la vegetación. Se esforzaba por recordar su niñez y su juventud de andariego, pero la memoria no lo ayudaba.





A veces creía que había nacido y nunca había salido de ese querido pueblo que lo acogió con cariño. Pasaba las horas viendo correr las aguas, alejarse las canoas, a las garzas morenas pescar arencas en la orilla y ver el sol cuando se ocultaba después de cumplir la tarea diaria.

Cuando regresaba caminaba cansado y ni siquiera volteaba la vista para las casetas donde fueron célebres sus borracheras interminables. Ya no le apetecía el amargo trago de ron en la garganta, sino que se la pasaba mascando panela y fumando tabaco.

Las comadres que nunca lo abandonaron, se pusieron de acuerdo para que no le faltara la comida y se turnaban diariamente. Por las noches, un ahijado lo acompañaba y cada uno vivía con el temor de que su padrino muriera la noche en que lo estuviera cuidando. Fue a Erizael 'Pupi' Toloza, hijo de su comadre Natividad Segovia, a quien le correspondió correr en la madrugada a despertar a la gente avisando que su padrino se estaba muriendo. Cuando llegaron lo encontraron sin vida acostado en su vieja hamaca. Tenía 80 años.

El cantar de los gallos se ahogó con el llanto de las mujeres. Los pescadores que regresaban de sus faenas, uno a uno recibieron la triste noticia amarrando sus canoas y colgando sus atarrayas. Las casetas amanecieron mudas. Doblaron las campanas y el dolor se tomó al pueblo.

Lo enterraron en el pequeño cementerio, arriba del pueblo lejos de las inundaciones. Ese día no se habló más sino de sus cualidades y de la huella profunda que dejó dentro de los pobladores. Además se recordaba su poema donde una gaviota surcaba el cielo con su imponente vuelo, y nunca se veía aterrizar en el paraíso del corazón.

Como mandan las reglas de la Santa Madre Iglesia, a Vargas se le rezaba noche tras noche. La señora Enelda Méndez, extendía sus rezos más allá de las pepas de su vieja camándula. Sus compadres, comadres, ahijados y amigos decían que las nueve noches de Vargas tenían que ser algo especial, porque bien merecido lo tenía.

Peculiar colecta

Hicieron las primeras colectas, pero les parecieron escasos los fondos económicos. Buscando otra alternativa se reunieron, surgiendo la idea de promover un baile Pro Novenario de Vargas.

Un día antes, por las calles del

pueblo Humberto Reales, uno de sus ahijados con megáfono en mano pregonaba. "Todos, todos esta noche

а divertirse en la caseta 'ΕΙ Carmen' con el picot 'El Cumbiambero', Pro Novenario Vargas". Los bailadores no se hicieron esperar divertirse hasta la madrugada con los éxitos momento del de paso

La faena
de la pesca
es una
aventura
que nunca
termina

En el concurrido novenario de Vargas, no se alcanzó a gastar todo el dinero recolectado, pero entre lágrimas se hizo el levantamiento de su tumba y su nombre quedó sembrado perenemente en el alma de todos.

colaborar con la noble causa.

Cada año se realiza en Sempegua la fiesta de los pescadores y se cuenta la historia de Andrés Vargas, ese famoso cachaco, quien en busca de un mejor bienestar aterrizó en aquel pueblo donde el ingenio popular provocó un episodio macondiano.





Den, y recibirán. Lo que den a otros les será devuelto por completo: apretado, sacudido para que haya lugar para más, desbordante y derramado sobre el regazo. La cantidad que den determinará la cantidad que recibirán a cambio». Lucas 6:38 NTV.

Los cristianos debemos vivir en amor y perdón. Si nos vengamos de quien nos hace daño, no recibiremos ningún galardón del Señor. El Antiguo Testamento enseña que debemos amar al prójimo, pero Jesús va aún más allá cuando dice que debemos amar a nuestros enemigos. Los creyentes no debemos tener odio ni contra los que nos atacan, antes bien, debemos bendecir a los que nos maldicen y orar por los que nos calumnian.

No muchas personas pueden tener esta actitud luego de sufrir un perjuicio. Esto sólo es posible cuando tenemos el amor de Dios. Aunque parezca imposible perdonar a alguien de todo corazón, debemos tener una actitud generosa. Es importante recordar que todo lo que tenemos le pertenece a Dios, porque Él nos lo ha dado. Los cristianos hemos sido llamados a amar y perdonar, y no juzgar ni condenar.

El verdadero amor no demanda justificativos ni condiciones. Jesús murió en la cruz por todo pecador indigno y así mostró Su amor a toda la humanidad. Nos amó tal como somos, sin condiciones, Fuimos creados a imagen y semejanza de Dios, y como tales, debemos dar y recibir amor. No limitemos nuestro amor al prójimo. Si amamos a los que nos aman, ¿ qué mérito tendremos?:

Debemos hacer el bien a todos por igual, sin preocuparnos de posibles beneficios o perjuicios que esto pueda provocar. Dios es misericordioso. Él da la lluvia y hace salir sobre buenos y malos, sin hacer diferencia. Cuando los cristianos podemos prestar en forma desinteresada, seremos felicitados y galardonados por Dios. No juzguemos a los demás según nuestra propia opinión, antes bien, amemos al prójimo de manera incondicional.

Jesús estableció toda una manera nueva de dar. Se dio a sí mismo a y por las necesidades del pueblo. Nosotros no tenemos que pagar u ofrecer sacrificios

para recibir amparo en la misericordia de Dios. Jesucristo ha pagado ya nuestra deuda delante de Dios, y su cruz es obra suficiente y eterna en nuestro favor. Entonces, nuestro dar u ofrendar ha dejado de constituir el pago de una deuda: ¡es una semilla que sembramos! La vida y la fuente de poder vienen de Él. ¡Nos corresponde simplemente actuar sobre el poder potencial de esa semilla de vida que Dios ha colocado en nosotros mediante Su poder y Su gracia!

Nosotros damos como si fuera a Dios, y recibimos de Dios; pero debiéramos permanecer atentos a las maneras diferentes que Dios emplea para entregar nuestra cosecha.

Dios sabe que cosecharás de acuerdo con lo que des. ¡El Señor quiere que esperemos un milagro a la hora de la cosecha! Nuestras ofrendas no pagan una deuda que tenemos, son una semilla que sembramos, el dar y el recibir van juntos. Dios les bendiga y les guarde.

DEPRESIÓ Eslabón sin salida

Por: Laura Severiche



He sido insistente en los temas de salud pública, particularmente con las enfermedades mentales como la depresión y ansiedad que, según la OMS, le cuesta al mundo 1 billón de dólares y dónde Colombia ya supera el promedio internacional. Desde el 98 existe en nuestro país una política de salud mental que como todo lo normativo, se hacen ajustes, pero nada de la praxis, los planes de intervenciones colectivas creados desde el Ministerio de Salud, precisamente para atender en Salud Pública, darían excelentes resultados, sí tan solo se garantizara la continuidad del mismo y con profesionales idóneos.

Es menester que las entidades rectoras del orden social realicen lo propio, muchas veces escuchamos que un familiar, vecino, o cualquier persona cercana murió de un infarto, ataque al corazón y en muchas ocasiones obedecen a eventos primarios como la depresión y la ansiedad, capaces de alterar 100% el metabolismo, somatizar y llevarte a eslabones donde tocar fondo, es el gran peligro.

Los países incluido el nuestro, no estamos tomando con seriedad esta problemática y sin duda alguna, son ellas, las enfermedades de nuestros tiempos, las tasas de mortalidad, no se verán marcadas por patologías orgánicas, sino visiblemente exageradas, estadísticamente, por las afecciones del orden mental.

Los decesos en el mundo serán palpables por estos factores invisibles que cuando ya generan síntomas físicos se vuelve complejo su diagnóstico, en ello, la familia, juega un papel preponderante, el dar amor y diálogo a quien en sus costumbres habituales ha cambiado no por decisión propia, sino por estados anímicos que se salen del control. Preocupa enormemente que en centros hospitalarios, de atención en salud, los profesionales no brindan el manejo adecuado a este tipo de situaciones, y lo más aberrante es que muchos profesionales de la psicología que se formaron para tratar pacientes de este orden, tampoco lo saben; ocasionando que el remedio sea mucho peor que la cura.





la nueva unión del vallenato

El joven Artista Haffit David y el acordeonero Arturo Lanao, se unen y comienzan a escribir una nueva historia en el vallenato.

Haffit David, hijo de Rubén Arregoces y Karen Martinez se une con Arturo Lanao, uno de los representante de la Dinastía Lanao, Son dos estilos que compaginan y prometen un buen futuro.

En el año 2019 Haffit David Se presentó al festival Francisco el hombre Juvenil, en donde ocupó el segundo puesto. En estos momentos Haffith David es uno de los artistas jóvenes con mayor proyección en el departamento de La Guajira. Hoy la unión de Haffit david y Arturo Lanao, genera una gran expectativa en el público porque es una execelente mezcla de vallenato clásico y moderno.

Redes sociales:

@Haffitdavid @Arturolanao



que le entregó retrato en homenaje a su vida artística



Silvestre Dangond recibiendo retrato por el joven artista richachero Luis Manuel Rodríguez Díaz.

El pasado 8 de julio, Riohacha vibró con la presentación del artista guajiro Silvestre Dangond. El considerado máximo exponente de la música Vallenata de la actualidad, brindó un espectáculo sin precedentes por cerca de cuatro horas a más de 10 mil personas que llegaron vestidas de rojo hasta el Estadio de Softbol de la capital de La Guajira.

En medio de la presentación, el joven artista riohachero Luis Manuel Rodríguez Díaz, a quien conocen ampliamente como 'Luisma', se subió a la tarima y le entregó al urumitero un retrato realizado con una técnica poco convencional a base de bolígrafo, donde se ilustran sus 20 años de trayectoria, lo que emocionó a Dangond y al público asistente.





"Pintas hermoso, demasiado real, como lo hace no sé. Aquí estaba disfrazado de Robin, aquí fue jugando un partido de fútbol y pesaba 120 kilos, y esta fue la foto de gente valiente. Hermano te felicito, eres un talento riohachero muy grande", dijo Silvestre.

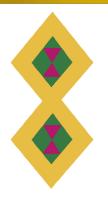
Por su parte, 'Luisma', que también se dedica a la música y quien es el intérprete de la canción "yo soy de acá ", en homenaje a Riohacha, agradeció al ganador del **Grammy por representar con** altura a La Guajira en los escenarios del mundo y por influenciar con sus canciones, su trayectoria y crecimiento artístico en la región.

Para finalizar el épico concierto, los dos artistas interpretaron la canción "mi propia historia", una obra musical del compositor Aurelio "Yeyo" Núñez, que relata cómo los momentos de crisis, nutren el proceso y se constituyen como el soporte de una carrera en el mundo musical o en cualquier otro ámbito.



Silvestre Dangond en el camerino acompañado de Nelson Freyle, empresario musical y uno de los organizadores del evento.





(errejón

Recibe la recertificación como una organización saludable

Cerrejón recibió por parte de la Fundación Colombiana del Corazón la recertificación como una Organización Saludable. Esta distinción exalta la labor que ha desarrollado la compañía en la promoción de la salud en los trabajadores, fomentando la cultura del cuidado. Este reconocimiento fue otorgado luego de una revisión realizada por el auditor alemán TUV Rheinland a la implementación del Programa de Certificación de Organización Saludable (PCOS) en la compañía.

"Una organización saludable es una organización que logra generar espacios que propicien decisiones saludables en los empleados. Lograr eso es un trabajo de dedicación, de perseverancia y de mucho trabajo, lo que ha logrado Cerrejón a través de su programa Cerrejón en Movimiento es justamente implementar acciones y estrategias orientadas a permear en los trabajadores la decisión de incluir el cuidado en sus estilos de vidas para que sea factible que su salud se preserve por más tiempo y que el entorno laboral sea un entorno que permita preservar la salud y no perderla, ese ejercicio tiene una experiencia de vida para los empleados porque los entornos lo propician y

ese ejercicio es certificado siguiendo un estándar verificable que la fundación (Colombiana de corazón)", señaló Juan Carlos Santacruz, director ejecutivo de la Fundación Colombiana del Corazón durante la entrega de la certificación.

En Colombia solo 23 empresas cuentan con esta certificación y, además,

En Colombia, solo **23 empresas** cuentan con esta certificación.

Cerrejón es la única del sector minero en obtener la esta ratificación.

"En Cerrejón estamos muy contentos con esta recertificación, la cual es
el resultado del esfuerzo de todos en la
compañía con la cultura del cuidado. Nosotros, voluntariamente, hemos decidido
implementar el Programa de Certificación
de Organización Saludable, que ayuda
a mejorar la salud y calidad de vida
de nuestros trabajadores. Esta es una
muestra del compromiso que tenemos
con todas las personas que hacen parte
de la familia Cerrejón. Lograr este reco-

nocimiento nos reta a seguir trabajando para generar salud y bienestar a todos nuestros empleados, contratistas y a las comunidades", agregó Angela Agudelo, gerente de Salud y Seguridad de Cerrejón.

Cerrejón trabaja en la promoción de hábitos de vida saludable desde hace más de 10 años, cuenta con espacios en la operación que promueven el desarrollo de pausa activas durante el turno de trabajo y desarrolla el programa "Cerrejón en Movimiento", en el que se brindan actividades físicas especializadas, con entrenamientos presenciales en Albania, Riohacha, Maicao, Fonseca, Barrancas v Hatonuevo, Así mismo el programa tiene encuentros virtuales todos los días de la semana: pilates, abdominales, entrenamientos funcionales, acondicionamiento físico, fortalecimiento muscular, sesiones de relajación, asesoría de expertos en nutrición, charlas sobre alimentación y manejo del estrés, entre otras actividades hacen parte de estos espacio para los trabajadores y sus familias. Adicionalmente, la compañía para generar una cultura del cuidado en salud, diseñó un bono especial de reconocimiento para los trabajadores.





Un propósito noble inspira sacrificio, estimula la innovación y anima la perseverancia."

- Gary Hamel





Por pirómano lo expulsaron del Cuerpo de Bomberos de Riohacha.

Cierto: la mini falda muestra que las piernas de las mujeres son infinitas.

El hombre celoso es como la sombra. Solo deja a su mujer tranquila cuando se oculta la luz del sol.

La experiencia de la vida se parece a la verdad. Nunca se enveiecen.

Aborrece el trabajo porque se Ilama Martin "Cansado".

Dizque la izquierda política de La Guajira, solo se une el día que San Juan baje el dedo.

El honor es como los ojos; no se debe jugar con ellos. Y pensar que ciertos políticos juegan con el honor del pueblo.

Definitivamente la senadora Piedad Córdoba, se quedó con el PAJARITO de Nicolás Maduro.

Se considera un gran literato. Claro, escribió el libro: "TIRAN-DO A LA IZQUIERDA".

 \mathcal{L} Fue un extraordinario nadador. Pero se ahogó en un vaso con agua.

iY... pare de contar!